

# EDITORIAL

Miguel Á. Sierra

Cuando era un niño pequeño mis padres me enseñaron a no meter los dedos en el enchufe. Después, yo enseñé lo mismo a los míos y por si acaso pusimos protectores en los enchufes de casa. Cuando crecí ya no hizo falta que me lo repitieran, y en el caso de mis hijos quitamos los protectores. Son cuestiones elementales de aprendizaje. No es necesario que te fría la mano la corriente, o algo peor, para aprender. Los protectores son medidas de seguridad adicionales, por si acaso. En el caso de nuestros dirigentes políticos esto no es cierto. Legislatura tras legislatura meten los dedos en el enchufe y se abrasan. Hasta el perro de Paulov aprendía a base del método castigo/recompensa. Nuestros legisladores no. No quiero decir que sean más torpes que el perro, ni mucho menos. Por supuesto, tampoco me refiero a la situación política actual. Me refiero a las nuevas leyes de educación que con la LOSU han completado el cambio educativo en España.

No es mi intención criticar a la LOMLOE, la LOSU o la ley de formación profesional. Habrá docentes que piensen que son magníficas y otros que las criticarán, aunque muy probablemente, como me pasa a mí, no las habrán leído enteras. Eso sí, resulta chusco llamar a una ley "Ley Orgánica por la que se Modifica la Ley Orgánica de Educación", pero esto es solo anecdótico. Como he comentado en algún editorial anterior, el problema no es si una ley de educación es buena o mala. El problema es que nuestros legisladores siguen lanzando leyes de educación sin que haya un consenso entre las fuerzas políticas del país.

Legislar sabiendo que se hace sin acuerdo con los otros grupos parlamentarios, o lo que es peor, sabiendo que lo que legislas te lo van a derogar en cuanto cambie el color del gobierno, es como meter los dedos en el enchufe una y otra vez. Sería gracioso si no fuera tan triste y tuviese repercusiones tan serias en nuestra sociedad. Parece que lo que prima es la ideología sobre la cordura. Estos cambios en las leyes educativas son cambios sobre el pilar de cualquier nación: la educación de sus ciudadanos. Y no son buenos. En 2022 el porcentaje de abandono temprano en España fue del 13,9% frente al 9,6% en la Unión Europea. Los datos son del Ministerio de Educación y Formación Profesional,<sup>1</sup> y dejan pocas dudas sobre el éxito de nuestro sistema educativo. Eso sí, podemos estar contentos de que sean la mitad que en 2012, y eso a pesar de que vamos por el tercer cambio legislativo en estos diez años. Si nos referimos a la graduación en la ESO estamos en un 82,2% lo que es un número todavía más triste que el anterior.

Son solo números, lo malo es que cada uno de esos números es una persona que no puede completar su educación secundaria OBLIGATORIA (ESO). Una persona que pierde la oportunidad de recibir una educación que, aunque sea



un tópico, le permitiría afrontar el futuro con mejores perspectivas. Y esto no es culpa de la LOE ni de la LOMLOE. Es culpa de la falta de unos criterios de educación normalizados y consensuados en los que todo estado democrático (y España lo es a pesar de las estupideces que se oyen, por desgracia, tan a menudo) basa su prosperidad. Podemos pensar que si ponemos más dinero en el sistema las cosas van a mejorar. Probablemente, esto nunca viene mal. Pero la raíz del problema no es esa, en mi opinión y en la de gente más sabia que yo.

Pasando a la enseñanza universitaria, de nuevo nuestros legisladores han vuelto a hacer su trabajo y han hecho lo que tienen que hacer: legislar. La LOSU no es ni mejor ni peor que la LOU, la LRU, la LAU (esta no vio la luz y no era mala). Simplemente sigue siendo la ley del partido que gobierna ahora y que, cuando cambie el viento político, volverá a cambiar. Una parte importante de la ley orgánica se dedica a la reestructuración del sistema de acceso a la universidad del profesorado y de la ANECA. Dos factores clave para la universidad.

Debo de ser como aquel que veía al rey desnudo y se atrevió a decir "está desnudo". Los sucesivos gobiernos creen que la universidad española se arregla con leyes sin consenso y que cambian cada pocos años. Yo creo que no. Un catedrático hoy jubilado al que admiro y respeto, y que ha tenido un papel relevante en la educación universitaria y la ciencia española, me dijo hace muchos años, cuando yo era un titular con la cabeza bastante revuelta (no quiero decir que ahora la tenga mejor, no se me malinterprete) y reclamaba a voz en grito más dinero como la panacea a los males universitarios: "desengáñate Sierra, el mal de la universidad española no es la falta de recursos es la gobernanza, lo que pasa es que nadie se atreve a decirlo". ¡Qué razón tenía!

Prefiero explicar mi cambio de opinión con un ejemplo que vale más que mil palabras: la ANECA, tan querida y tan odiada, como dice la copla. Aznar en 2002 estableció esta agencia, pero fue Zapatero quien la modificó y la hizo operativa. La idea era buena. Establecer un sistema nacional de acreditación (de mínimos) y un pool de acreditados del que las universidades pudiesen elegir a sus profesores. Los criterios subyacentes a esta idea eran dos: excelencia y competencia. Aquí entró en acción nuestro peculiar sistema de gobernanza universitaria (rectores, decanos, sindicatos y

<sup>1</sup> <https://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:e63eb14e-5c21-49ca-be81-90cedfc55144/seie-2023.pdf>

otras fuerzas vivas con el beneplácito de los que estábamos allí y no dijimos nada, no en la cafetería sino donde había que decirlo). Por supuesto, ni excelencia ni leches. El lema fue "yo coloco a los míos y tú colocas a los tuyos". Si queréis ver el resultado, mirad a vuestro alrededor. Y si alguien piensa que esto se arregla con una nueva ley, os digo lo que decía un talibán a Rambo "Alá ama a los locos". Cuando Rambo pregunto por qué, la respuesta del talibán fue "porque hace muchos".

¿Es tan difícil hacer una ley de universidades consensuada que dure un mínimo de 30 años? Debe de serlo, ya que en democracia no se ha hecho. No pido nada exagerado. Es el tiempo de vida media activa de un profesor universitario en la actualidad. Entiendo que la universidad no es tan importante como la enseñanza no universitaria. Es verdad que, si lo miráis bien, hacemos poco daño a la sociedad. Ciertamente, gastamos tiempo y dinero, pero seguro que algo aportamos (a veces mucho, bastante más que otros colectivos, y no me tiren de la lengua). Y, además, nuestros estudiantes, en su gran mayoría, salen adelante en la vida. Sin embargo ¿a nadie le duele que no haya una universidad española entre las cien primeras del mundo? Bueno, por barrer para casa, según el ranking de Shanghái, en química e ingeniería química alguna tenemos entre las 101-150 primeras (UPV/EHU y Rovira i Virgili en química y UPV/EHU en ingeniería química). Vale, este ranking no es perfecto y tiene sus sesgos, pero algo

es algo. La CRUE (el Sanedrín al que me he referido tantas veces) publicó un informe al respecto que, a pesar de su tono triunfalista, a mí me entristece.<sup>2</sup>

Estamos en un momento revuelto políticamente (como siempre) y, quizás, muchos piensen que estos problemas son menores. Yo creo que no solo no es así, sino que es todo lo contrario. Lo he dicho y lo diré las veces que sea necesario, sin educación no hay futuro. Y, desgraciadamente, mientras sea un asunto de menudeo político con el que se juega alegremente, poco futuro tendremos. Espero que en algún punto llegue alguien que sea capaz de hablar sobre educación con el de enfrente (que, además, esté dispuesto a escucharlo: dos no dialogan si uno no quiere), apartando ideas e ideologías que poco tienen que ver con la educación de nuestros jóvenes. Y, además, que sean capaces de ponerse de acuerdo. Pido mucho, lo sé, pero también sé que hace poco tiempo casi casi lo conseguimos. La próxima vez, a lo mejor, hay más suerte.

Gracias por leer

MIGUEL A. SIERRA  
Editor General de Anales de Química

<sup>2</sup> <https://www.crue.org/wp-content/uploads/2023/04/CRUE-UEC-22-1-PAG.pdf>